Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente:	**CONTR-2019-27241**		
Objeto del contrato:	**SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE FOLIOS DE PAPEL PARA LOS SERVICIOS CENTRALES Y PERIFÉRICOS DEL IFAPA**		
Órgano proponente:	SECRETARÍA GENERAL		
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO ART 159.6 LCSP		
PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	12 MESES	TRAMITACIÓN ORDINARIA	
Presupuesto base de Licitación	9.677,50 €	**IMPORTE CON IVA**	11.709,78 €
IMPORTE TOTAL ESTIMADO (IVA excluido)	20.322,75 €	**IVA 21%**	2.032,28 €

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014., en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes.

RESUELVO:

Primero. Aprobar el presente expediente de contratación y el gasto correspondiente según lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017.

Segundo. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente, de conformidad a lo establecido en el artículo 122 y 124 de la Ley 9/2017.

Tercero. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante **Procedimiento ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO y tramitación Ordinaria** según lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Cuarto. Nombrar como responsable del contrato a Rocío Nieto Luque.

EL PRESIDENTE DEL IFAPA
Por Delegación, La Secretaria General
Resolución de 14 de Marzo de 2012
(BOJA nº 61 de 28 de Marzo de 2012)
Fdo: Ana Isabel Escobar Arroyo